



CONSEJO DEL PSE VIENA, 24-25 JUNIO 2005

Resolución adoptada por el Consejo

Reforma del PSE: propuestas para reforzar el PSE

Hemos entrado en una nueva fase en la historia de los partidos políticos a nivel europeo.

Cada vez hay más personas que reconocen que la gobernanza a distintos niveles se desarrolla de manera gradual como un mecanismo para controlar la mundialización y restablecer el vínculo entre los ciudadanos y la democracia representativa a escala europea, como dimensión complementaria al estado nación. Este último, todo hay que decirlo, constituye un gran reto.

La Unión Europea sigue siendo percibida por muchos de nuestros ciudadanos como una « institución », sin pertinencia ni legitimidad ante los verdaderos problemas que les afectan en su vida cotidiana. No la consideran como un nivel político democrático en el que los votos marcan la diferencia y donde los partidos políticos pueden pelearse para defender su visión, sus valores, sus políticas.

El reto que tenemos ante nosotros es representar a los ciudadanos de Europa y responder a sus expectativas en esta etapa difícil de la política a varios niveles. Las políticas de los partidos deben estar más en fase con los ciudadanos ordinarios sobre los temas europeos.

Un paso simbólico se dio el año pasado con la entrada en vigor de los primeros estatutos independientes de los que se ha dotado la Unión Europea en su relación con los partidos políticos europeos. El Tratado de Niza, en el que se basan estos nuevos estatutos, confiere un mandato claro a los partidos políticos europeos: “Los partidos políticos a nivel europeo son importantes como factor de integración en el seno de la Unión. Contribuyen a crear una conciencia europea y a expresar la voluntad política de los ciudadanos de la Unión”. Ahora le toca a cada uno de esos partidos hacer que su acción política a nivel europeo se haga realidad.

Este proceso acaba de empezar y todavía debe alcanzar todo su sentido. El Partido Socialista Europeo ocupa ahora mismo el puesto de cabeza en este proceso. Como partido de partidos, el PSE se ha lanzado en un proceso de modernización que se deriva de las exigencias de nuestros partidos miembros. Los partidos miembros del PSE quieren conquistar un nuevo espacio político y ganar más influencia en Europa: un espacio político en el que puedan representar a sus circunscripciones y establecer un vínculo real con los ciudadanos ordinarios





así como obtener más influencia política para alcanzar los objetivos socialdemócratas. Para llegar a una visión moderna de la socialdemocracia, tenemos que emprender acciones en cada una de nuestras naciones, pero también en Europa si queremos alcanzar nuestros objetivos. Nuestra actuación en Europa debe ser necesariamente colectiva. El PSE debe servir a los partidos miembros y convertirse en un instrumento eficaz para conseguir aplicar estos objetivos comunes.

Por esta razón, el PSE tiene que adaptar sus estructuras, sus instrumentos y su sistema de funcionamiento en pos de este nuevo objetivo.

El PSE ya ha empezado a renovar sus métodos, dentro de los límites de sus estatutos actuales. Desde el año pasado, el PSE y sus partidos miembros han intentado desarrollar un papel político más eficaz y pertinente para el PSE a nivel europeo. Hemos definido nuestra visión de la agenda política comunitaria 2005-2009 y hemos intervenido en dos grandes temas: la revisión a medio recorrido de la Estrategia de Lisboa y la directiva servicios. Y cada vez que lo hemos hecho, la fuerza y la oportunidad de nuestro mensaje político han calado hondo en los avances políticos y en el proceso de toma de decisiones en el Consejo Europeo.

Hemos puesto en marcha reformas en dos ámbitos, de acuerdo con la Presidencia. Incluyen una cooperación reforzada con el Grupo del PSE y la creación de un Instituto Europeo ligado al PSE. El diálogo reforzado del PSE con el Grupo del PSE sobre temas prioritarios es extremadamente importante y permitirá ganar una mayor coherencia a través de los niveles políticos.

Las lecciones que hemos aprendido de otros años son que si actuamos unidos en el momento adecuado, los partidos miembros del PSE pueden provocar cambios en la Unión Europea. Podemos marcar diferencias y podemos contar con nuestros partidos miembros en sus esfuerzos nacionales/europeos.

* * *

La Presidencia del PSE del 8 de julio de 2004 puso en marcha un proceso de consulta de los partidos miembros y del Grupo del PSE para proceder a una reforma consecuente del Partido Socialista Europeo. La presente resolución presentada al Consejo del PSE es el resultado de un proceso que transcurrió en

4 etapas con nuestros partidos miembros.

La primera etapa de la consulta comenzó en julio de 2004 con una decisión de la Presidencia encaminada a crear tres grupos de trabajo encargados de examinar la manera de reforzar al PSE como actor político a nivel europeo y como interlocutor importante para sus partidos miembros y su grupo parlamentario en el Parlamento Europeo. Los grupos de trabajo estaban formados por diferentes representantes





Our Europe
Jobs
Social progress
Environment

procedentes de nuestros partidos miembros y del Grupo del PSE, para conseguir la representatividad y la mayor cantidad posible de opiniones.

El Grupo de trabajo A, (relaciones del PSE con las instituciones de la UE), examinó cómo podía el PSE formular mejor los objetivos socialdemócratas comunes e influir en la agenda política comunitaria para lograr tales objetivos.

El Grupo de trabajo B, (relaciones entre el PSE y el Grupo del PSE), analizó cómo podían influir el PSE y el Grupo en la agenda política comunitaria haciendo ambos un esfuerzo común para alcanzar los objetivos socialdemócratas conjuntamente definidos.

El Grupo de trabajo C, (relaciones entre el PSE y sus partidos miembros), examinó la estructura del partido, su proceso de toma de decisiones y cómo acercar al PSE a sus miembros.

La segunda fase de la consulta se puso en marcha con la presentación de las recomendaciones de los tres grupos de trabajo en un primer informe destinado a la Presidencia del PSE, el 21 de octubre de 2004. El Grupo de Coordinación del PSE siguió debatiendo sobre estos informes en su reunión del 3 de diciembre de 2004. Las fases tercera y cuarta del proceso de consulta tuvieron lugar en febrero y en mayo de 2005 con los debates tanto en el seno de la Presidencia como en el Grupo de Coordinación, planteándose las propuestas de reforma del PSE en cada una de sus reuniones.

La presente resolución expone en las páginas siguientes al Consejo del PSE propuestas para reforzar al PSE en cuatro ámbitos:

- Un PSE más visible e influyente,
- Un PSE más democrático y eficaz,
- Un PSE orientado hacia la participación de sus miembros,
- Un PSE abierto a sus interlocutores.

Para que el proceso de toma de decisiones sea más sencillo, todas las reformas aquí propuestas para que sean adoptadas no exigen enmiendas estatutarias. Las propuestas de reforma que exigen una revisión de los estatutos, incluidas las relativas al proceso de votación, se debatirán en una Comisión estatutaria creada por el Consejo del PSE. Estas propuestas se presentarán en el próximo Congreso, que es el único órgano del PSE habilitado para tomar decisiones en materia de enmiendas a los estatutos.





I. UN PSE MÁS VISIBLE E INFLUYENTE

Propuesta nº 1: Los líderes del PSE tendrán un papel más marcado y más concreto. Se establecerá un calendario anual de actividades políticas claro con objeto de garantizar el mayor impacto sobre la agenda política comunitaria. Los líderes se reunirán dos veces al año, en una Conferencia de los Líderes y al menos en una reunión previa a la cumbre en junio, para definir las prioridades políticas anuales con respecto a la agenda comunitaria.

Motivación:

Si bien la política nacional depende y dependerá sobre todo de los líderes de los partidos nacionales, la política europea influye cada vez más en las políticas nacionales y en los intereses públicos. La opinión pública quiere que sus líderes influyan en la orientación y en la forma que adquiere Europa.

En la actualidad, la agenda política comunitaria es más dinámica y su impacto mucho más rápido. Nunca había actuado sobre tantos componentes esenciales de nuestra agenda socialdemócrata. Ya sea en materia de liberalización o de gobernanza económica, o incluso en la Estrategia de Lisboa, la agenda comunitaria evoluciona continuamente en ámbitos que influyen en los valores fundamentales que nosotros representamos. Por consiguiente, podemos fijar una agenda proactiva, nueva y progresista a nivel europeo si nos movilizamos todos en pos de dicho objetivo.

El PSE tiene potencial suficiente para influir en la agenda comunitaria de manera contundente, en interés de sus partidos miembros, pero con tres condiciones: que el PSE tenga unas líneas de orientación y unas prioridades políticas claras todos los años; que los líderes del PSE puedan expresar sus opiniones de manera colectiva y oportuna sobre los grandes temas de importancia fundamental; que el calendario político general del PSE coincida con el calendario político de las instituciones europeas.

La propuesta tiende a establecer este equilibrio entre eficacia política y frecuencia de las reuniones.

En primavera: **Conferencia de primavera de los líderes.** Se centrará en la agenda comunitaria económica, social y medioambiental y tendrá lugar antes del Consejo Europeo de primavera, para garantizar la intervención oportuna en las negociaciones. La experiencia de la Conferencia de los líderes de Estocolmo de este año ha sido extremadamente positiva e instructiva y ha revelado el impacto que pueden tener unas declaraciones hechas en el momento oportuno sobre el orden del día del Consejo Europeo.





Our Europe
Jobs
Social progress
Environment

En junio: **Reunión previa a la cumbre de junio.** Abordará los dos puntos del orden del día – primero un debate y, si fuera necesario, una declaración- sobre los temas políticos europeos de actualidad/más urgentes ligados al Consejo de la UE; en segundo lugar, presentación de una serie de prioridades políticas del PSE para la agenda comunitaria del año siguiente.

En otoño: **Conferencia de otoño de los líderes.** Habrá que abordar las prioridades políticas del PSE para el año siguiente: programa de trabajo político del PSE, creación de grupos de coordinación ministerial/de trabajo; definir, después, nuestro punto de vista sobre temas prioritarios. Esta conferencia de los líderes tendrá lugar en el marco de un congreso o de un consejo, dependiendo de los años en los que tenga lugar.

Además de la reuniones previas a la cumbre de junio, si fuera necesario, los primeros ministros, o bien todos los líderes, podrían reunirse antes de cualquiera de las reuniones previstas del Consejo Europeo. Los líderes o los propios primeros ministros son los que deberán convocar estas reuniones previas al Consejo. En estas reuniones se abordarían, sobre todo, los temas políticos de actualidad/más urgentes para la Unión Europea.





Our Europe
Jobs
Social progress
Environment

Propuesta nº 2: Crear redes temáticas del PSE por cada ámbito político prioritario que definan los líderes.

Motivación:

Para aumentar su capacidad de influencia en las políticas comunitarias, el PSE desarrollará y aumentará la coordinación de los socialistas a todos los niveles institucionales y políticos. La coordinación del PSE debe implicar pues a los actores pertinentes en los niveles europeo y nacional, incluidos los comisarios europeos, los eurodiputados, los ministros, los diputados nacionales y los representantes territoriales para los temas con una mayor dimensión territorial.

Se constituirán redes temáticas del PSE a varios niveles:

- **Hay que establecer una coordinación ministerial** a nivel del Consejo de Ministros sobre los temas políticos prioritarios. Deben formar parte de ella el comisario del PSE y los vicepresidentes del grupo del PSE encargados de los ámbitos políticos afectados, así como los ministerios regionales que participan en el Consejo de Ministros si su región tiene poderes legislativos. Habrá que invitar, al menos a una reunión al año, a los portavoces de los partidos/miembros de los "gabinetes en la sombra". Cada grupo ministerial nombrará a un ministro para organizar la coordinación, en colaboración con la secretaría del PSE. Es importante señalar que la coordinación ministerial ya se ha puesto en marcha en algunos ámbitos prioritarios, por ejemplo, en la política de desarrollo y los asuntos económicos y financieros, por iniciativa de uno o varios ministros en los ámbitos políticos concernidos.
- **Se pueden crear grupos de trabajo** para cuestiones políticas más concretas. Estos grupos estarán formados por un miembro por partido y por organización representada en la Presidencia y su objetivo será presentar una serie de recomendaciones políticas específicas y prácticas a la Presidencia del PSE. Los grupos de trabajo deben pues establecer sus objetivos y su calendario de trabajo. En algunos casos, la Presidencia o los líderes del PSE puede crear grupos de expertos o, según los temas, grupos de alto nivel.
- **Podrán crearse redes ampliadas del PSE** que incluyan a representantes de cada partido miembro, eurodiputados y diputados nacionales, representantes locales y regionales, partidos observadores y organizaciones socias del PSE así como expertos próximos a la familia socialista y asociaciones y fundaciones de los diferentes partidos miembros. Estas redes del PSE (al igual que las que ya existen sobre la Estrategia de Lisboa o sobre el Tratado Constitucional) favorecerían la coordinación y el diálogo y facilitarían el intercambio de experiencias e





ideas sobre los temas políticos prioritarios. Los intercambios se llevarían a cabo sobre todo a través del foro Internet.

Propuesta n° 3: El PSE adopta una nueva identidad visual del PSE

Motivación:

Para mejorar su visibilidad, el PSE desarrollará una nueva identidad visual. Conservará el logotipo actual con la rosa y las estrellas y un nuevo entorno visual ayudará a dar al PSE una identidad más moderna y coherente.





Our Europe
Jobs
Social progress
Environment

II. UN PSE MÁS DEMOCRÁTICO Y EFICAZ

Propuesta n° 4: El Partido Socialista Europeo introduce un ciclo coherente de 5 años para las reuniones del Congreso/Consejo, para garantizar la eficacia y la oportunidad de la acción del partido así como su democracia interna, sincronizado con el mandato político europeo de 5 años entre dos elecciones parlamentarias europeas.

Motivación:

Como ocurre con el calendario anual de actividades, el PSE debe garantizar su eficacia política y elegir el momento oportuno para actuar en función de la agenda comunitaria y de las necesidades de los partidos miembros. Del mismo modo, el PSE también tiene que tener en cuenta estos dos objetivos en su calendario político a largo plazo. De echo, así estaremos perfectamente sincronizados con el mandato político de cinco años en la UE, de una elección parlamentaria hasta la siguiente.

Además, la planificación política a más largo plazo también deberá responder al imperativo de democracia interna del partido. El PSE debe convertirse en un verdadero partido de partidos, con una democracia interna reforzada, un carácter más inclusivo y más transparencia.

Para conciliar los objetivos de eficacia y de espíritu de oportunidad política con una democracia interna reforzada, necesitamos un nuevo enfoque en la planificación de nuestro trabajo.

El PSE tendrá pues un calendario político repartido en cinco años:

1er año (año de las elecciones europeas): Congreso postelectoral. Este congreso, reunido al otoño siguiente de las elecciones europeas, elegirá a un presidente y a un equipo para la Presidencia por dos años y medio. Adoptará las prioridades y los objetivos del PSE relacionados con la agenda política comunitaria para la legislatura de cinco años.

2º año: Consejo. Organizado al mismo tiempo que la reunión de otoño de los líderes del PSE, este Consejo abordará y adoptará documentos políticos sobre temas prioritarios.

3er año: Consejo. Organizado al mismo tiempo que la reunión de otoño de los líderes del PSE, este Consejo abordará y adoptará documentos políticos sobre temas prioritarios.





Our Europe
Jobs
Social progress
Environment

4º año: Congreso a medio recorrido. En primavera, para estar a medio recorrido de verdad de la legislatura. Por otro lado, ésto permitirá al Presidente tener un mandato que dure siempre lo mismo, es decir dos años y medio. Este Congreso elegirá a un presidente y a un equipo para la Presidencia y se encargará de definir y de poner en marcha el “proceso del manifiesto electoral” (los temas/problemas que habrá que tratar y la metodología). Se podrá garantizar así una gran democracia y una gran transparencia interna, al permitir la participación total de los partidos miembros en la reflexión sobre el manifiesto electoral y su elaboración durante un periodo de un año y medio.

5º año (año anterior a las elecciones parlamentarias europeas): Consejo pre-electoral. Organizado al mismo tiempo que la reunión de otoño de los líderes, este Consejo adoptará el manifiesto para la campaña europea del año siguiente y plantearía los elementos fundamentales de la campaña (temas, actividades). Así, los partidos miembros tendrán tiempo suficiente para definir y desarrollar el papel del PSE en su campaña.





Our Europe

Jobs
Social progress
Environment

Propuesta n° 5: Queremos estimular a los partidos miembros a que organicen reuniones preparatorias de las instancias implicadas para preparar los congresos del PSE, hablar de los documentos políticos y elegir o nombrar a la delegación que venga al congreso del PSE.

Motivación:

Estas reuniones darán más fuerza al mandato democrático de los delegados en los congresos del PSE, según el procedimiento introducido en el congreso de Berlín en 2001.

Propuesta n° 6: Los documentos políticos que se adopten en los congresos y en los consejos se debatirán de manera pormenorizada en los partidos miembros según un proceso de elaboración del texto acordado en el PSE.

Motivación:

Para aumentar la democracia interna, el PSE adoptará un **proceso de elaboración** de sus documentos políticos y manifiestos electorales. En el marco del ciclo de planificación política a 5 años, los temas debatidos en los consejos y en los congresos se planificarán para favorecer un debate en profundidad e incluso en los grupos de trabajo, el Grupo de Coordinación, la Presidencia y los partidos miembros del PSE antes de su adopción. La Presidencia adoptará las modalidades del proceso de elaboración de los textos en su próxima reunión prevista para septiembre.

Propuesta n° 7: En los grupos de trabajo del PSE habrá al menos un 40% de representantes de cada sexo. Los partidos miembros propondrán a un hombre y a una mujer para cada grupo de trabajo.

Motivación:

Los estatutos del PSE prevén una representación paritaria entre hombres y mujeres para las delegaciones en las reuniones estatutarias del PSE. Ahora bien, ésto no basta para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres. Tenemos que ir todavía más lejos y aumentar la participación de las mujeres en el trabajo del PSE.

Para contar con una representación más paritaria en los grupos de trabajo, los partidos y las organizaciones miembros deberán proponer dos candidatos (un hombre y una mujer) para cada grupo de trabajo. La composición final la decidirá la Presidencia o los líderes del PSE.





Our Europe
Jobs
Social progress
Environment

III. UN PSE ORIENTADO HACIA LA PARTICIPACIÓN DE SUS MIEMBROS

Propuesta n° 8: El PSE invitará a sus militantes a convertirse en “militantes del PSE”. Cada partido miembro decidirá si quiere dar esta posibilidad a sus afiliados o no.

Motivación:

Los militantes de los partidos nacionales deben tener la oportunidad de integrarse más en la vida del PSE. Tienen que tener la posibilidad de ponerse en contacto entre sí y con el PSE a nivel europeo. El PSE y los partidos miembros deben trabajar juntos para reforzar la conciencia política europea entre los militantes ordinarios.

No se trata de crear una afiliación suplementaria al PSE. Cada militante de un partido miembro del PSE ya es miembro del PSE por el hecho de estar afiliado a su partido nacional. Los militantes tendrán pues derecho a recibir información sobre el PSE, incluida la newsletter.

- Los militantes del PSE tendrán un espacio reservado en el sitio Web del PSE. Así podrán participar en los foros de debate y tendrán la posibilidad de intercambiar contactos entre secciones locales.
- Los militantes del PSE recibirán una invitación a una actividad anual. A tal efecto, se va a revisar el formato de la Universidad de Verano del PSE para que se convierta en un foro de debate y de intercambio. Se organizará todos los años en relación con una actividad de masas de un partido miembro, de ECOSY o del FPM, para que participe el mayor número posible de militantes, y más concretamente los jóvenes. Elementos claves serán los debates políticos de alta calidad y la formación de los participantes.
- Los militantes del PSE no tienen derecho de voto en el PSE.
- La Presidencia puede tomar una decisión relativa a una posible aportación financiera por parte de dichos militantes en estrecha colaboración con los partidos miembros del PSE, de acuerdo con los reglamentos nacionales.





Propuesta n° 9: El PSE coordinará la realización de campañas transnacionales sobre los temas europeos prioritarios por iniciativa de sus partidos miembros.

Motivación:

Si los partidos miembros del PSE quieren organizar campañas transnacionales sobre temas de interés común entonces, si así lo decide la Presidencia, el PSE podría organizar tales campañas sobre temas prioritarios para los partidos miembros del PSE.

Propuesta n° 10: Los partidos miembros del PSE deberán tomar las medidas necesarias para aumentar la visibilidad del PSE en su propio seno.

Motivación:

Los partidos miembros deben contar con instrumentos prácticos para concienciar aún más a sus militantes sobre los temas europeos y sobre el PSE, gracias a medidas como:

- Presencia del logotipo del PSE en los carnés de los afiliados,
- Indicar la afiliación al PSE en los estatutos de los partidos,
- Incluir la declaración de principios del PSE en los estatutos.





IV. UN PSE ABIERTO A SUS INTERLOCUTORES

Propuesta n° 11: Invitar al/a la presidente/a y al/a la secretario/a general de ECOSY, la presidenta del PSE Mujeres y al presidente del Grupo Socialista del Comité de las Regiones a participar en las reuniones de los líderes del PSE.

Propuesta n° 12: El PSE desarrollará la participación, sobre todo en sus grupos de trabajo, de las asociaciones socias reconocidas como tales por el PSE.

Motivación:

Para desarrollar unas relaciones de trabajo más fructíferas con los socialistas en otras organizaciones, el PSE debe aumentar la participación en el trabajo de sus organizaciones miembros y reforzar la colaboración con sus interlocutores.

Propuesta n° 13: EL PSE mejorará su colaboración con las ONG participando, por ejemplo, de manera más activa en el Foro Progresista Mundial (FPM) y en otras actividades a nivel europeo.

Motivación:

El Foro Progresista Mundial (FPM) se ha convertido hoy en un interlocutor reconocido de la sociedad civil internacional. Su existencia ha permitido a los socialistas renovar sus vínculos con las ONG y darles un nuevo impulso en el debate público sobre la mundialización. Los tres socios del FPM (el PSE, el Grupo Socialista del Parlamento Europeo y la Internacional Socialista) deben garantizar la continuidad de este proyecto ambicioso y dotarle de los medios necesarios para ello. El diálogo con las ONG como tal también deberá reforzarse aún más a nivel europeo.

Propuesta n° 14: El PSE se compromete a garantizar una estrecha colaboración con la Internacional Socialista (IS).

Motivación:

Resulta esencial una colaboración política y organizativa óptima con la Internacional Socialista para seguir adelante con nuestros objetivos políticos comunes.

La coordinación debe organizarse también en torno a temas como la afiliación de los partidos europeos a la Internacional Socialista puesto que la afiliación al PSE depende formalmente de la afiliación a la Internacional Socialista.

El PSE reitera su propuesta de establecer la *Casa Anna Lindh* en Bruselas, la sede común de todas las organizaciones socialistas europeas e internacionales (IS, ISM, PSE, IUSY, ECOSY, FMI, etc.) en Bruselas.





Our Europe

Jobs
Social progress
Environment

V. SEGUIMIENTO

Propuesta nº 15: El Consejo del PSE creará una Comisión estatutaria para preparar la revisión de los estatutos de aquí al 7º Congreso del PSE.

La Comisión estará autorizada a:

- Continuar el debate sobre la toma de decisiones en el PSE y formular una propuesta a la Presidencia que después presentará ante el Congreso para ser adoptada,
- Preparar un procedimiento y un calendario para introducir las enmiendas estatutarias en el Congreso.
- Preparar el reglamento de orden interno para el Congreso.

Composición del Comité de Estatutos

Adoptada por el Consejo

Presidente: Ruairi Quinn, Tesorero

Ponente: Philip Cordery, Secretario General

Miembros:

Achim Post, SPD, Alemania

Alain Richard, PS, Francia

Ian McCartney, Labour, GB

Alexandra Dobolyi, PSH Hungría (MEP)

Vytenis Andriukaitis, LSDP, Lituania

Luciano Vecchi, DS, Italia

Inger Segeström, SAP & Mujeres del PSE (MPE)

Ania Skrzypek, ECOSY & SLD Polonia

